

III. Comisionado Sennado en una villa en el Alvar maior
de la Iglesia colegial desta Ciudad tomando en sus manos
un misal y poniendo en el las Sivas, los comisioneros el Cavildo
Eclesiastico, y otros de el Secular, a nombre de todos los be-
cinos de este Pueblo, que entonces eran, y en a delante sube-
dieron, hicieron juramento sobre los quatro Sagrados Evan-
gelios e Guardar, observar, y cumplir el voto anteriormente
de relacionado, Aceptando lo y Aprobando lo en
Presencia de muchas Personas e referido Señor
Arzobispo e Obispo, y firmandolo con los otros
quatro comisioneros dando a todo testimonio Francisco
Martinez Tenorio Escrivano mayor e Aun-
tamienro y Notario Apostolico; en Cuyo
Su Juramento no Alcanza el que dice, haya mo-
vicio suero para ~~Indoleuancia~~ e este tan-
solemne voto, Aprobado con juramento y solo
puede atribuirse a un transcurso e tiempo, y se
nephida e opiniones que tienen en la vida la mora
deptana; y no siendo suero se entienda al olvido un
beneficio tan grande que nacio entre Pueblo e la
Piedad e Dios por intercesion e Señores de
Aguistin en el maior e sus conflictos; Seue en la
Presucion e hacer presente deste Aunnamien-
to la Narrativa de estos hechos ciertos para que con-
tinuando su Obediencia no olviden como las
Prove de mas que sean mas arregladas para que se
observancia e su jurada Promesa: Si esto fuere
lo hubiere por conveniente e mandas dar los tres

